

COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO
DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO



"2012, Año por la Cultura de la Legalidad"

México, D.F., a 14 de febrero de 2012.

LIC. ALEJANDRO TORRES ROGELIO
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

+99 fotos y
un CD.

Oficio No. FLSV/ICM/394/12.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
15 FEB 2012
Recibido: [Firma]
Hora: 14:00 hrs
Legislatura
Asamblea del Distrito Federal

Por instrucciones del Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco y en respuesta a su atento oficio No. ALDF-VL/OM/DGAJ/DTIP/0118/2012, de fecha 08 de febrero del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

1. *Convocatorias, actas, versiones estenográficas, lista de asistencia y acuerdos de cada una de las sesiones de las comisiones de análisis y dictámen legislativo o comités.*
2. *Informe de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de dictamen (artículo 42 del Reglamento para el Gobierno interior)*
3. *Informe semestral sobre las peticiones y quejas presentadas por los ciudadanos y las gestiones realizadas ante las autoridades (artículo 56 quarter fracción VI del Reglamento para el Gobierno interior).*

En respuesta a lo solicitado se anexa:

1.- Versiones impresas y electrónicas de Convocatorias, actas, versiones estenográficas, lista de asistencia y acuerdos de cada una de las sesiones de las comisiones de análisis y dictámen legislativo o comités.

2.- Los informes de actividades del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad correspondientes a los años 2010 y 2011.

Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 61 de la Ley Orgánica de la ALDF, "las comisiones ordinarias desarrollan tareas específicas"; entre las que destaca: "Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de esta ley y demás ordenamientos aplicables".

Por lo cual la elaboración de dictámenes es facultad exclusiva de las Comisiones Ordinarias Legislativas.

3.- Conforme a ese numeral informo que hasta el momento hay 37,393 gestiones ciudadanas resueltas en beneficio de la población de la capital.

También se agrega la síntesis curricular del Secretario Técnico del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

**COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO
DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD**

DIP. FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO



"2012, Año por la Cultura de la Legalidad"

Por este conducto, le envío dicha información, en forma impresa y en medio magnético.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ISRAEL CHAPARRO MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO**

Ccp Dip. Alejandra Barrales Magdaleno.- Presidenta de la Comisión de Gobierno.- Presente.